



Receita Federal



CPF



¿QUÉ ES?

El Registro Individual de Persona Física (CPF) es una base de datos, que almacena informaciones sobre los ciudadanos brasileños y extranjeros que residen o que se encuentran de paso por Brasil. El CPF es administrado por la Receita Federal do Brasil, institución responsable por la administración de ingresos federales y por el control aduanero.

¿PARA QUÉ SIRVE?

El CPF es necesario para tener acceso a servicios públicos esenciales, como atención médica y educación, o privados como apertura de cuentas bancarias.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

- Ciudadanos brasileños y
- Extranjeros, residentes en el país o de paso.

INFORMACIONES IMPORTANTES



El número CPF es único para cada persona



El número CPF es permanente



La tarjeta de CPF no es un documento de identificación



CPF no define la regularidad migratoria

DOCUMENTOS NECESARIOS

- Documento de identificación oficial con foto del interesado;
- Para menores de 16 años o personas incapaces:
 - Documento de identificación o acta de nacimiento del menor;
 - Documento de identificación oficial con foto del solicitante (uno de los padres o tutores);
 - Documento que acredite la responsabilidad por la custodia o tutela del menor o incapaz.

¿DÓNDE SOLICITARLO?

Sitio web de la Receita Federal: www.gov.br/pt-br/servicos/inscrever-no-cpf